



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA**

Diez (10) de Agosto de Dos Mil Veintiuno (2021).-

REF: PROCESO PENAL ADELNATADO CONTRA ARNOVIS MARIA RODRIGUEZ ANDRADE POR EL DELITO DE TRAFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES.

CUI:442796001083201800150

Obedécese y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior, del Distrito Judicial de Riohacha Sala de decisión penal, donde en sentencia penal número 004 del 7 de julio de 2021, resolvió modificó la sentencia proferida en audiencia celebrada por este Despacho el 4 de diciembre de 2019.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

El Juez,

CARLOS RAFAEL GONZALEZ ARIZA